

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
22-01-2020	Aula polivalente (entrepantana) de la Facultad de Filosofía y Letras	9'00	10'00
Presidenta: D ^a Isabelle Moreels		Secretaria: D ^a M ^a José Rebollo Ávalos	
Relación de asistentes:			
<p>PDI: Coordinadora: Isabelle Moreels (Área de Filología Francesa) Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa) José Antonio Rubio Caballero (Área de Historia Contemporánea) Carmen María Comino Fernández de Cañete (Área de Filologías Gallega y Portuguesa) M^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos)</p> <p>PAS: M^a Ángeles Morcillo Astillero</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<p>1.- Revisión y aprobación, si procede, del borrador de la rúbrica elaborada para evaluar el estado del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés a petición del Vicerrectorado de Planificación Académica.</p> <p>2.- Reflexión acerca de la posibilidad de doble grado con la Universidad de Parma.</p> <p>3.- Cumplimiento der Plan de mejoras propuesto en el informe anual del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas – Francés del curso 2018-2019.</p> <p>4.- Ruegos y preguntas.</p>			
Desarrollo de la sesión:			
A las 9'00. h., D ^a Isabelle Moreels abre la sesión.			

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

1.- Revisión y aprobación, si procede, del borrador de la rúbrica elaborada para evaluar el estado del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés a petición del Vicerrectorado de Planificación Académica (fichero que se adjuntó a la convocatoria de la presente reunión).

La Coordinadora informa sobre el correo electrónico recibido el 30 de diciembre del Decano, con la información comunicada por el Vicerrectorado de Planificación Académica en el que se nos solicita completar la rúbrica enviada para evaluar el estado del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés. Señala que, en una reunión previa a esta sesión, mantenida en el Decanato el día 15 de enero, se concretó un nuevo encuentro para aclarar todas las dudas sobre dicha rúbrica, pero que previamente había que enviar un borrador, por lo que la Coordinadora presenta el borrador que ha elaborado con los datos actualizados a los miembros de la comisión para su aprobación. Entre las dudas que han generado los datos que aparecen en la rúbrica, destacan los cálculos de los porcentajes hechos a partir de las tablas enviadas por la UTEC, por lo que ha quedado pendiente la consulta de estos datos. Comunica también la petición del Decanato para que desde la Comisión de Calidad del centro se remitan comentarios sobre la fortaleza del Plan Formativo Conjunto, y que todo debe entregarse a finales de enero o primeros de febrero.

La profesora D^a Concepción Hermosilla manifiesta que el problema de la falta de personal docente en el Área de Filología Francesa no queda patente en los porcentajes generales de la rúbrica, solicitados en el apartado II a referido a los recursos humanos, ya que el porcentaje que aparece en el borrador es general e incluye a todos los docentes de las más de diez áreas que intervienen en el Grado. Insiste en la excesiva carga de créditos de cada profesor en el POD del Área de Filología Francesa y señala el esfuerzo que esto supone para poder cubrir la docencia de todas las asignaturas. Expone que dicha situación se ha agravado con la jubilación en diciembre de la profesora titular D^a Elisa Luengo, ya que aún no se ha confirmado la posibilidad de contar con un profesor sustituto. En este momento en el Área tan solo hay una profesora Titular.

D^a Isabelle Moreels responde que en el Plan de Mejoras del informe anual se ha mencionado dicho problema aunque la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, D^a Rosa María Pérez Utrero, pidió que en se eviten los asuntos cuya resolución no es factible por el momento.

D^a Concepción Hermosilla recalca la imposibilidad de impartir las asignaturas específicas de Francés sin que el profesorado sobrepase el número de créditos que normalmente le corresponde.

La coordinadora plantea la necesidad de insistir en ello y anuncia que esta cuestión será debatida, tras la entrega del borrador, en una próxima reunión que convocará el Responsable de Calidad del Centro.

D^a M^a Ángeles Morcillo plantea que los datos que nos permite la rúbrica son muy generales y reducidos a una marca o a un porcentaje, por lo que cree que también será necesario debatir este punto en la reunión.

Con estas salvedades, se aprueba el borrador de la rúbrica con el consentimiento de todos los miembros presentes.

	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</p>	

2.- Reflexión acerca de la posibilidad de doble grado con la Universidad de Parma.

A petición del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. José Luis Bernal, y del Responsable de Calidad del Centro, D. Antonio Salvador, la coordinadora solicita a los miembros de la comisión que den su opinión sobre la posibilidad de ofrecer un doble título con la Universidad de Parma. D^a Isabelle Moreels apunta que ha hablado con el profesor titular del Área de Filología Italiana de nuestro centro quien le ha confirmado el alto nivel de esta Universidad italiana. La coordinadora señaló que llevar a cabo el doble grado nos permitiría entrar en una red con otras universidades por lo que mostró su optimismo, aunque también llamó la atención sobre las diferencias entre los planes de estudios de ambas universidades (cf. fichero con la tabla comparativa que elaboró y adjuntó a la convocatoria de la reunión). Señaló un aspecto negativo para los alumnos de francés y es el hecho de que no se produciría inmersión lingüística pues nuestros alumnos recibirían las clases de las asignaturas de francés en italiano, cuando lo habitual es que nuestros alumnos acudan a zonas francófonas cuando solicitan una beca Erasmus. Igualmente manifestó su desconocimiento sobre el nivel, según el Marco Europeo, de las asignaturas de Lengua Francesa que se imparten en la Universidad de Parma. A pesar de estas consideraciones, D^a Isabelle Moreels trasladó la insistencia del Decano en que nuestra Universidad entrara en dicha Red, pero insistió en la necesidad de conocer el programa de las asignaturas para determinar el compromiso de reconocimiento académico de nuestros alumnos antes de dar una opinión definitiva, por lo que ha solicitado al Responsable de Calidad del Centro dicha información.

La coordinadora pregunta a los miembros de la comisión si se mostrarían favorables a este doble grado una vez recibida la información requerida. D^a Severina Álvarez señala que cree que sería una opción interesante para los alumnos que también cursen italiano y apunta la necesidad de conocer el nivel de cada materia. Y D^a Concepción Hermosilla subraya que las competencias de los alumnos procedentes de universidades italianas que llegan a nuestra universidad siempre han sido buenas, por lo que parece posible que el nivel de las asignaturas no plantee dificultades.

La comisión se muestra en principio favorable a este doble grado a la espera de recibir más información.

3.- Cumplimiento del Plan de Mejoras propuesto en el informe anual del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas – Francés del curso 2018-2019

A este respecto la coordinadora informa, entre otros aspectos, de los siguientes:

- Manifiesta que la falta de profesores en el área de Filología Francesa dificulta las tareas de difusión, pero que aun así el profesorado se muestra dispuesto a ello, aunque hasta el momento no se ha recibido información ni sobre la Feria Educativa ni sobre las Jornadas de Puertas Abiertas.
- Insiste en la necesidad de cubrir la docencia con más profesores de francés.
- Anuncia que hay una alumna de Master, procedente de la Universidad de Artois, que se incorporará a las clases el 1 de marzo para hacer prácticas externas, según el convenio entre ambas Universidades.

	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</p>	
---	---	---

4.- Ruegos y preguntas.

La coordinadora, tras solicitar el permiso al Responsable de Calidad del Centro para realizar ajustes en las guías docentes de algunas asignaturas del grado, debido a la falta de profesores y a la asignación de la docencia a otros profesores del área de Filología Francesa, comunica que dicho reajuste podrá llevarse a cabo siempre que la comisión esté de acuerdo con ello. Anuncia que se realizarían modificaciones en los temarios de las siguientes asignaturas: “Literaturas Francófonas” y “Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera”, y advierte que dichas modificaciones deben conservar los ejes conceptuales de cada uno de los bloques temáticos. Los miembros de la comisión asienten de principio y la coordinadora precisa que les mandará las propuestas de modificaciones para que puedan opinar al respecto antes de que las guías docentes revisadas se cuelguen en la página web del centro.

Se levanta la sesión a las 10'00 h.

<p style="text-align: center;">Fechas de Aprobación:</p> <p style="text-align: center;">25-06-2020</p>	<p style="text-align: center;">Firma la secretaria:</p> <p style="text-align: center;">M^a José Rebollo Ávalos</p>
	<p style="text-align: center;">Visto bueno de la Presidenta:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Isabelle Moreels</p>